

CONTRATANTE

DOMICILIO

C.P. CIUDAD

PRIMA DE LA COBERTURA

Prima anual total
 Tasa de financiamiento por pago fraccionado
 Gastos de expedición de póliza
 I.V.A.
 Prima total a pagar

DATOS DEL SEGURO

Número de Póliza	Fecha inicial de la vigencia
------------------	------------------------------

VIGENCIA

Desde las 12:00 hrs. del día	Hasta las 12:00 hrs. del día
------------------------------	------------------------------

Fecha de pago de la prima	Forma de Pago
---------------------------	---------------

Colectividad asegurada

Contribución al pago de la prima

Contratante Titular

BENEFICIO BÁSICO

Suma asegurada máxima	Base del Tabulador
Deducible por accidente	Convenio por pago directo
Deducible por enfermedad	Catálogo de honorarios m/qx
Coaseguro por accidente	Tipo de plan
Coaseguro por enfermedad	

CLÁUSULAS ADICIONALES Y ENDOSOS ADICIONALES

COBERTURA EN EL EXTRANJERO

Suma asegurada máxima
 Deducible por accidentes
 Deducible por enfermedad
 Coaseguro por accidentes
 Coaseguro por enfermedad

EXCLUIDO

MATERNIDAD

Suma asegurada máxima
 Deducible por maternidad
 Coaseguro por maternidad

INCLUIDO

URGENCIAS MÉDICAS EN EL EXTRANJERO

Limite de la cobertura por evento
 Deducible por evento

EXCLUIDO

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Suma asegurada máxima
 Deducible
 Coaseguro

INCLUIDO

TARIFA

Edades Quinquenios	Participantes		Primas aceptadas		Costos por rango	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-19						
20-24						
25-29						
30-34						
35-39						
40-44						
45-49						
50-54						
55-59						
60-64						
65-69						
70-74						
75-79						
80-84						
85-89						
90-94						
95-100						
TOTALES						

PRIMAS DE TARIFA NO INCLUYEN I.V.A.

ENDOSOS QUE SE ADHIEREN AL CONTRATO

Las coberturas, exclusiones y restricciones de la póliza pueden ser consultadas en www.bbvasegurossalud.com.mx

México, D.F., a ___ de _____ de _____

**BBVA SEGUROS SALUD MÉXICO, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**

Funcionario autorizado

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 04 de junio de 2013, con el número CNSF-H0704-0047-2012/CONDUSEF-000532-03."

Centro de Servicio al Cliente.

Asesoría personalizada de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 hrs.
Desde toda la República: (55) 5621 7040

UNE (Unidad Especializada de Atención a Clientes)

Estamos a tus órdenes en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Granada, Código Postal 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo. Tel. 55 35 47 39 21. Correo electrónico: uneseguros2.mx@bbva.com

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Av. Insurgentes Sur 762, Col. del Valle. Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México. Correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx Tel. 800 999 8080 y (55) 5340 0999 o consulta la página web www.condusef.gob.mx